

MACROPROCESO: EVALUACIÓN P-02 EI VERSIÓN FECHA PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LA GESTIÓN 28-04-2025 Página 1 de 6

PROCEDIMIENTO: SEGUIMIENTO A PLANES DE **MEJORAMIENTO**

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSIÓN	RAZÓN DEL CAMBIO
01-05-12	1	Versión original
01-10-2024	2	Actualización procedimiento
28-04-2024	3	Revisión de actividades del procedimiento

LISTA DE DISTRIBUCIÓN

VERSIÓN	CARGO	
1	DIRECTOR	
1	ASESOR DE CONTROL INTERNO	
1	SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	
1	SUBDIRECTOR DE RECREACIÓN Y DEPORTE	

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Asesor de Control Interno	Calidad	Dirección



MACROPROCESO DE EVALUACIÓN

PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LA GESTIÓN

FECHA 28-04-2025 VERSIÓN 3

SUBPROCESO: SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO

Página 1 de 6

P-02 EI

1. OBJETIVO:

Establecer los lineamientos para la formulación, monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones correctivas y oportunidades de mejora orientadas a subsanar los hallazgos, observaciones, recomendaciones resultado de evaluaciones internas, externas y autoevaluaciones, con el fin de mejorar continuamente la gestión institucional.

2. ALCANCE:

Este procedimiento aplica a todos los procesos de la Entidad e incluye la gestión de las acciones que se formulen en virtud de una evaluación y/o auditoría interna, externa o autoevaluación. Inicia con la identificación de un hallazgo, observación, recomendación u oportunidad de mejora finalizando con la ejecución de las acciones correctivas, oportunidades de mejora y el cierre de estas.

Este procedimiento se aplica para la elaboración, revisión, aprobación y seguimiento de los planes de mejoramiento de auditorías internas y externas a la gestión institucional

3. DEFINICIONES:

- Planes de Mejoramiento. Constituyen instrumentos que actúan como elementos de control que apoyan a la Entidad en su objetivo de mantenerse alineada en una clara orientación para cumplir su función y misión Institucional. Recogen las recomendaciones y análisis generados en los componentes de autoevaluación y evaluación independiente al proceso evaluado.
- Acción correctiva: Acción tomada para eliminar la causa de una desviación detectada u otra situación indeseable.
- Hallazgo: Resultados de la evaluación de la evidencia de la auditoria recopilada frente a los criterios de auditoría
- ❖ Informe de Auditoría: Documento mediante el cual se presenta el resultado de la Auditoría, dirigido a la alta dirección y al responsable del proceso auditado.
- * Mejora Continua: Actividad recurrente para aumentar la capacidad para cumplir los requisitos.
- ❖ Proceso: Conjunto de actividades mutuamente relacionadas o que interactúan, las cuales transforman elementos de entrada en resultados.



MACROPROCESO DE EVALUACIÓN	P-02 EI	
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LA GESTIÓN	FECHA 01-05-12	VERSIÓN 3
SUBPROCESO: SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO	Págin	a 1 de 6

4. MARCO LEGAL:

- Constitución Política de Colombia 1991, artículos 209 y 269
- Ley 1474 de 2011, Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública
- Ley 87 de 1993, Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones
- Decreto 1499 del 2017, MIPG Modelo Integrado de Planeación y Gestión
- Decreto 648 de 2017, regular la organización de las Oficinas de Control Interno, su rol y actualizar lo relativo al Comité Institucional de Control Interno en las entidades de la Rama Ejecutiva del orden nacional frente a las nuevas tendencias internacionales en materia de auditoría interna
- Decreto 1083 de 2015 Decreto Único Reglamentario de la Función Pública

5. REALIZACIÓN:

No	ENTRADA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DOCUMENTO O REGISTRO
1	Identifique la	Notificando a los líderes de los procesos el informe final de auditoría, solicita la elaboración del plan de mejoramiento respectivo Comunicando el informe de auditoría interna, el responsable del proceso tiene hasta ocho (8) días hábiles para realizar la suscripción del plan. En caso de auditorías externas se tendrá máximo tres (3) días hábiles para formular el plan de mejoramiento a partir de la entrega del informe de la auditoria del organismo de control.	Asesol de Control	Formato Plan de mejoramiento.



MACROPROCESO DE EVALUACIÓN	P-02 EI	
PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LA GESTIÓN	FECHA 01-05-12	VERSIÓN 3
SUBPROCESO: SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE	Págin	a 1 de 6

		MEJORAMIENTO		r agina r de o
2.	Establecei acciones mejoramio	\mathcal{E}	Responsable de proceso auditad	
		Remite el formato de plan de mejoramiento diligenciado a la Oficina de Control Interno, firmado por el responsable del proceso con el objeto de realizar la suscripción de este.		
3.	de	Se analiza y verifica que las acciones de mejoramiento estén orientadas a la prevención y solución de las causas que generaron el hallazgo y evitar su ocurrencia futura. Si las acciones de mejoras subsanan las causas raíz del hallazgo, se pasa a la actividad 4. Si no, se devuelve al proceso para su ajuste.	Asesor de Contr	Formato Plan de mejoramiento.
4.	Aprobar el de mejoramio propues	Luego de la verificación, se aprueba el plan de plan mejoramiento y se suscribe con la firma de los responsables de su ejecución.	Asesor de Contr Interno – responsables de	Formato Plan de mejoramiento.
5.	Ejecutar el de mejoramio aprobac	plan Una vez suscrito y aprobado plan de mejoramiento, el responsable del proceso debe implementar cada una de las acciones en el tiempo previsto		



MACROPROCESO DE EVALUACIÓN P-02 EI PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LA GESTIÓN SUPPROCESO: SECULMIENTO A LOS PLANES DE

SUBPROCESO: SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE MEJORAMIENTO

Página 1 de 6

No	ENTRADA	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	DOCUMENTO O REGISTRO
6	Seguimiento al plan de mejoramiento.	Teniendo en cuenta las fechas de implementación y ejecución del plan la oficina de control interno realiza seguimientos a compromisos de mejora, diligenciando la columna de "SEGUIMIENTO" en el formato original del plan de mejoramiento., con la siguiente información: • Acciones Ejecutadas- Registro de los resultados de las acciones • Observaciones de la OCI • Fecha de verificación • % de avance de cumplimiento. En caso de no cumplimiento, o cumplimiento parcial de las actividades en las fechas propuestas, se dará un plazo máximo de 5 días para presentar los resultados. Caso contrario se informa a la dirección. Tenga en cuenta el estado de los planes de mejoramiento para el planteamiento de auditorías de gestión.	Asesor de Control Interno.	Formato Plan de Mejoramiento.
7	Analizar resultados obtenidos	Periódicamente, se analizan los resultados obtenidos por la ejecución de los Planes de mejoramiento. Se obtienen datos y avances relacionados con el cumplimiento de las actividades programadas, efectividad de las acciones emprendidas y se informa a la alta dirección del IMRD	Asesor de Control Interno	Actas de reuniones; Actas de reuniones de Comités Institucionales de Coordinación de Control Interno y Gestión y Desempeño.

REGISTROS RELACIONADOS

CÓDIGO	NOMBRE
F-01PM	Plan de mejoramiento



MACROPROCESO DE EVALUACIÓN P-02 EI VERSIÓN **FECHA** PROCESO: EVALUACIÓN INDEPENDIENTE DE LA GESTIÓN 01-05-12 SUBPROCESO: SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE

MEJORAMIENTO

Página 1 de 6

6. FLUJOGRAMA

